Taller

Tena: Sensibilización en género para servidores públicos (municipio)

Idea Dignidad

Objetivo

Al finalizar el proceso educativo, las persoans participantes estarán en capacidad de argumentar de forma técnica la importancia de incorporar la perspectiva de género en las políticas y programas del municipio del Tena

|  |  |
| --- | --- |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Igualdad, no discriminación, género |
| Audiencia | Adultos |
| Facilitadores | Gabriel Ocampo, Myriam Pérez, Gabriela Morales (GO) |
| Espacio físico | Aula |
| Cronograma | 8 horas en 1 día |

# Cronograma

## **Día 1** – 8 horas

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Hora | Actividad |  |
| 9:00am – 9:25am | **A1. Vagones del tren** |  |
| 9:25am – 10:35am | **A2. Preparación: el género en nuestra vida** |  |
| 10:35am – 10:55am | **Receso** |  |
| 10:55am – 1:20pm | **A3. De héroes a mortales: enfoques de igualdad de género y derechos humanos.** | Recursos: R1P |
| 1:20pm – 2:25pm | **A4. Las máscara que habito: construcción de las identidades de sexo y género** | Recursos: R2, R3P, R4P |
| 2:25pm – 3:25pm | **Almuerzo** |  |
| 3:25pm – 4:45pm | **A5. Coherencia: comprender los mecanismos de la violencia** | Recursos: R5P, R6P, R7P |
| 4:45pm – 5:15pm | **A6. Cierre: cuadrantes de la realidad** |  |

Actividad

# A1. Vagones del tren

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Conocerse y reconocer la diversidad que representan las personas que conforman el grupo y relacionarla con el ejercicio de los derechos humanos. |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Fundamentos, no discriminación, educación en derechos humanos |
| Momento | Apertura |
| Modalidad | Presencial: Aula, presencial: exteriores |
| Técnica | Dinámica de grupo |
| Audiencia | Niños, adolescentes, adultos, adultos mayores  **Participantes**: 10 – 30 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 10 mins• Reflexionar: 10 mins• Integrar conocimientos: 5 mins  **Tiempo total**: 25 mins |
| Precauciones | • La forma o características que se señalan para que se formen los vagones puede variar según las características del público, el tiempo y las necesidades específicas de cada proceso de enseñanza-aprendizaje. |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 10 mins

**Step 1**. **Solicite** al grupo que se ponga de pie y se acomode formando un solo círculo, en un espacio dentro o fuera del salón.

**Step 2**. **Pregunte** a las personas participantes ¿Cuál medio de transporte público les gusta más? Recoja la respuesta de dos o tres personas.

**Step 3**. **Indique** que en esta ocasión van a imaginar que hacen un viaje y que el medio de transporte en que lo realizarán es el tren.

**Step 4**. Explique que van a comenzar caminando en cualquier dirección  dentro del salón o espacio en que se encuentran y que en un momento determinado usted va a pedirles que se agrupen en vagones, según una característica que va a señalar y que entonces deberán conformar grupos según compartan con otras personas la característica por usted señalada.

**Step 5**. Pregunte si están claras las instrucciones y dé la señal para comenzar.

**Step 6**. Espere a que empiecen a desplazarse y unos segundos después indique: "van a agruparse por... (señalando cada vez, alguna de las siguientes características)":

      • Vagones de personas cuyos nombres o apellidos comiencen con la misma letra

      • Vagones de personas con los mismos gustos musicales

      • Vagones de personas que pertenecen a la misma etnia

      • Vagones de personas que tienen la misma ciudad, país o continente de nacimiento

      • Vagones de personas que viven en la misma parroquia (cantón/municipio o ciudad)

      • Vagones de personas que en su tiempo libre se dedican a la misma actividad

      • Vagones de personas con la misma profesión

      • Vagones de personas que se indignan frente a la misma situación

      • Vagones de seres humanos

      • Vagones de personas dignas, libres e iguales

En las últimas dos indicaciones por lo general las personas dudan un poco sobre la instrucción que generalmente les lleva a conformar un sólo vagón o grupo. Si eso sucede pregunte durante la reflexión: ¿Qué les hizo dudar?

**Step 7**. Dé las gracias a las personas por su participación en la actividad y solicite que vuelvan a los lugares en que estaban sentadas.

## Reflexionar – 10 mins

**Step 8**. **Invite** a las personas participantes a reflexionar sobre las siguientes preguntas:

      1. ¿Disfrutaron la actividad?

      2. ¿Qué pudieron conocer de los/as demás participantes?

      3. ¿Encontraron semejanzas entre sí? ¿Y diferencias? ¿Cuáles?

      4. ¿Les sorprendió alguna coincidencia o diferencia?

      5. ¿Qué relación creen que tiene esta actividad con el tema de derechos humanos?

## Integrar conocimientos – 5 mins

**Step 9**. **Señale** que esta actividad permite el reconocimiento de la diversidad en el grupo y, por lo tanto, en toda la sociedad. Esta diversidad social y cultural se expresa en formas diferentes de ver, de pensar y habitar el mundo, en diferentes lugares de origen, prácticas, comportamientos, costumbres o situación en la que se encuentran. Esta diversidad no nos hace desiguales, solo DIFERENTES y aún con esas diferencias todas y todos somos personas con igual DIGNIDAD y con los MISMOS DERECHOS por algo que compartimos: el hecho de SER HUMANOS/AS, sin importar nuestro sexo, género u orientación sexual, nuestra edad, situación cultural, social, económica o, los lugares a los que vamos o de los que venimos.

Activity created by Defensoría del Pueblo de Ecuador, adapted from Técnicas para promover la igualdad y la no discriminación, P. Gallardo, A. Portillo, B. Peña, 2013, México: Conapred, p. 27.

Actividad

# A2. Preparación: el género en nuestra vida

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Al finalizar la actividad, las personas participantes estarán motivadas o interesadas en abordar el tema del enfoque de igualdad de género |
| Propósito | Sensibilizar |
| Momento | Apertura |
| Modalidad | Presencial: Aula, A distancia: tutorado |
| Técnica | Dinámica de grupo |
| Audiencia | Adultos  **Participantes**: 5 – 20 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 40 mins• Reflexionar: 35 mins  **Tiempo total**: 1 hora 10 mins (modificado del original) |
| Materiales consumibles | • Papel esferos, lápices o marcadores, masking, cartulinas A5 o, A6, marcadores delgados |
| Equipo | • Projector, computador |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 40 mins

**Step 1**. Como preámbulo, cree un ambiente de silencio, relajación y música y pida a cada participante que responda para si las siguientes preguntas:

      • ¿Qué significa para mi el género? la igualdad de género?

      • ¿Qué ideas, juicios o creencias tengo sobre el género? y sobre la igualdad de género?

      • Me ubico en la población, lugar donde vivo, pienso en todos los actores que me rodean y me pregunto ¿Cómo es mi relación con ellos en cuanto a los derechos y al género?

      • ¿Cómo creo que se trabaja o se piensan estos dos asuntos en el Tena?

      • ¿Cómo se trabaja o se piensan estos dos asuntos en mi país?

      • Pienso en América Latina ¿qué se está haciendo en materia de igualdad de derechos y de género?

      • ¿Qué se piensa y se estará haciendo en otros continentes?

      • ¿Cómo creo que afecta lo local a lo global en materia de género y derechos? ¿Cómo afecta lo global a lo local?

**Step 2**

      • Realice la actividad *Exámen de Paradigmas* (https://facilitar.io/es/actividad/examen-paradigmas), que permite a las personas identificar como todo aquello que pensamos o hacemos está basado en paradigma.

      • Retome la acción relacionada con el dibujo de la niña y pregunte que otros paradigmas sobre el sexo o sobre el género reconocemos.

      • Indique que el género es un paradigma social basado en adscripciones (asignaciones) sociales sobre lo que debe ser los hombres y las mujeres.

      •

Señale que los paradigmas sociales no son buenos o malos en sí mismos, pero su valoración pasa por analizar por ejemplo, de qué forma estas adscripciones sociales contribuyen, restringen o anulan el libre desarrollo de capacidades de las personas independientemente de su sexo, género u orientación sexual), y las iguales oportunidades para el ejercicio de derechos sin discriminación.

      •

Cierre la reflexión indicando que, cambiar una instrucción y un esquema en el ejercicio, es equivalente a cambiar un pradigma en la estructura social . De hecho esto es lo que ha hecho por ejemplo el movimiento antiracista, el feminismo, etc.

## Reflexionar – 35 mins

**Step 3**

      • Realice la actividad *Termómetro de género* (https://facilitar.io/es/actividad/termometro-genero).

      • Indique que vamos a "medir" en conjunto, el grado inquietud o preocupación que nos puede generar las cuestiones relacionadas con el género o, que nos son poco familiares.

      • Entregue una tarjeta a cada persona para que pueda escribir aquello que le resulta más significativo o relevante en relacion con lo enunciado anteriormente.

**Step 4**. Enumere una a una las preocupaciones descritas a continuación e identifique si algunas de los aspectos descritos por las personas, se relacionan. En caso de que no agréguelas a la lista ubicada en el termómetro.

      • El lenguaje usado para tratar las cuestiones de género es muy difícil de usar y de entender.

      • Cuando se habla de género se incluye a las mujeres y se excluye a los hombres.

      • Encontrarme con víctimas de violencia de género y no saber cómo enfrentar la situación.

      • Caer en posturas feministas radicales.

      • Existen situaciones o problemas más graves o urgentes

      • Querer incluir la perspectiva de género en mi vida o en mi trabajo pero no saber como hacerlo.

**Step 5**

      • Comente que es normal tener dudas, preocupaciones o incluso resistencias, recuerde que venimos formados sobre la base de paradigmas y que es por medio, de la reflexión y la experimentación que encontraremos nuevos referentes.

      • Señale que durante el proceso de formación, las cuestiones identificadas serán abordadas una a una cuando se vayan tocando los temas previstos.

Activity created by Myriam Pérez from Idea Dignidad

Actividad

# A3. De héroes a mortales: enfoques de igualdad de género y derechos humanos.

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Al finalizar la actividad, las personas participantes pueden argumentar sobre la importancia de aplicar el enfoque de derechos humanos a cualquier situación o fenomeno social. |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Derechos humanos, enfoques |
| Momento | Apertura, desarrollo |
| Modalidad | Presencial: Aula |
| Técnica | Dinámica de grupo |
| Audiencia | Adolescentes, adultos  **Participantes**: 5 – 25 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 40 mins• Reflexionar: 30 mins• Integrar conocimientos: 30 mins• Integrar conocimientos: 30 mins• Planificar para la acción: 0 seg  **Tiempo total**: 2 horas 25 mins (modificado del original) |
| Recursos | • R1P. De héroes a mortales PARTICIPANTES |
| Materiales consumibles | • cartas asociativas Oh o similares, Hoja personajes, papelógrafos, marcadores gruesos |
| Equipo | • Projector, computador |
| Precauciones | • Si el número total de participantes está entre 12 y 15 personas no necesita hacer subgrupos. |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 40 mins

Recursos: R1P

**Step 1**. Pida a las personas participantes que se ubiquen en circulo, de ser posible sentadas en el piso con las cartas asociactivas (o similares), en el centro con las imágenes y las palabras a la vista.

**Step 2**. La primera parte del ejercicio se llamará "La travesía del héroe" porque se trata de construir una historia en la que estarán presentes los siguientes elementos que mantendrá visibles para el grupo en una diapositiva:

      • Hay un héroe, en la historia se describen sus características y sus poderes

      • Hay un desafío o misión que el héroe debe enfrentar

      • El héroe encuentra extraños en su camino que lo ayudan a continuar

      • El hèroe encuentra obstáculos en su camino

      • El héroe se sobrepone a los obstáculos

      • El héroe cumple su misón, la historia llega a su fin

**Step 3**. La actividad empieza con una persona que toma una carta, la de su elección e inicie la historia hablando del héroe. Debe hacerse lo más rápido posible por lo tanto cada persona sólo contará su parte de la historia en una frase.

Siguiendo el orden de las manecillas de reloj, cada participante aportará a la secuencia de la historia hasta llegar al fin.

Pida que las personas aporten reflexiones sobre lo que les pareción más significativo de la historia.

**Step 4**. La segunda parte de esta actividad se llama "Mortales" Ubique de nuevo las cartas en el centro del espacio .

grupo Divida a las personas en grupos de no mas de 6 personas y entregue a cada uno, algunos de los siguientes personajes:

      • Para talleres sobre enfoque de género (Una niña migrante, una adolescente lesbiana, una mujer afroecuatoriana, una personas activista LGBTI, una víctima de trata con fines de explotación sexual, una mujer privada de libertad, una activsta de derechos humanos).

      • Para talleres sobre derechos humanos (Un sindicalista, la familia de una persona víctima de ejecución extrajudicial, una persona privada de la libertad, una mujer defensora de derechos humanos, un activista contra la minería y la tala)

      • Para talleres sobre violencia basada en género (Una niña sobreviviente de violencia sexual, una sobreviviente de violencia en el ámbito de pareja, un jóven gay afroecuatoriano victima de violencia en su servicio en el ejército, una mujer sobreviviente de violencia sexual en el marco del conflicto armado, una victima de trata con fines de explotación sexual)

      • Para talleres sobre discriminación (un abuelo afroecuatoriano, un familia con dos madres y un hijo,  un jóven gay afroecuatorianonen el ejército, un hombre con discapacidad empleado en una universidad, una pareja de jóvenes migrantes venezolanos)

**Step 5**. Con los protagonistas asignados, pida a cada grupo que las personas que lo integran, tome cada una una carta, que para ellas puedan estar relacionadas con el personaje asignado.

**Step 6**. Ubicados en sus grupos, cada persona mostrará brevemente su carta elegida y lo que representa, a sus compañeras/os. A continuación pida a cada grupo que con las cartas elegidas construyan una nueva historia que esta vez tendrá los siguientes elementos :

      • Presentación del personaje

      • La crisis o situación problema que enfrenta

      • El origen o raíz de la crisis

      • La situación deseada

      • Cómo lo afronta

      • La solución de la crisis

## Reflexionar – 30 mins

**Step 7**

      • En plenaria pida a las personas participantes que comenten de forma general lo que les parezca mas importante o significativo de este segundo ejercicio.

      • Enseguida pregúnteles si además encuentran diferencias entre estas nuevas historias y la primera.

      • Pregunte: cual de los dos tipos de historias se parecen más a los personajes de la vida real?

      • Haga notar que, la primera historia suele presentar personajes con características semejantes a las de las historias de cuentos o películas con los que crecimos en donde el protagonista suele ser un hombre blanco, con poderes o capacidades masculinas n(fuerza, valentía..), occidentales, etc.  En caso de que la primera historia haya tenido personajes mas diversos pregunte si la mayoria de las historias que nos narran tienen estas características.

      • Tome nota de todos las características presentes en las historias que permitan identificar el tipo de desafíos, recursos o necesidades que deben enfrentar este tipo de personajes, asi como las causas de los problemas y limitaciones que deben afrontar.

## Integrar conocimientos – 30 mins

**Step 8**

      • Señale que difícilmente las experiencias que tenemos en el mundo son neutrales si lo habitamos teniendo un cuerpo de mujer o tenemos una identidad no binaria. Estas experiencias se complejizan aun más, si esas mismas personas son afrodescendientes tienen una discapacidad o un origen nacional valorado de forma negativa.

      • Por esta razón Alda Facio señala que: “No se puede comprender ningún fenómeno social si no se lo analiza desde la perspectiva de género". Entonces, si se pasa por alto esta perspectiva se está viendo el mundo sin los considerar a los sujetos reales y sus experiencias.

      • Tampoco es cierto que estemos siendo neutrales porque si interpretamos el mundo de otras personas desde nuestra experiencia y no desde la suya estamos haciendo que nuestra lectura y nuestra experiencia sea el referente.

**Step 9**. Para terminar use las aspectos de las historias creadas en los grupos para establecer un paralelo con lo que podria ser una análisis desde el enfoque de derechos humanos de tal manera que:

      • La crisis o situación problema que enfrenta, constituyen el derecho o derechos vulnerados (un derecho o derechos no están pudiendo ser ejercidos).

      • La raíz de la crisis son las causas y factores estructurales que impiden que la situación actual evolucione a la situación deseada.

      • La situación potencial/deseada (Necesidades que deben ser cubiertas/derechos a ejercer/proteger/reparar).

      • Cómo lo afronta. (Recursos internos apoyos externos que tiene o necesita)

      • La solución de la crisis (restitución o reparación)

**Step 10**. Pidales que piensen en lo siguiente: si traemos estas historias a la vida real:

      • Quiénes son los sujetos de derechos en cada caso?

      • Cuáles son los derechos vulnerados ?

      • Qué impactos tendría la vulneración de estos derechos en la vida de las/os protagonistas?

      • Quiénes vulneran estos derechos?

      • Quiénes son las personas e instituciones obligadas a prevenir, garantizar, proteger, restituir?

      • Qué tipo de acciones deberían realizar los obligados para garantizar/proteger derechos?

 Vaya ubicando las respuesta en un esquema previamente preparado en la pizarra o papelógrafo.

## Integrar conocimientos – 30 mins

**Step 11**. CONCEPTOS BÁSICOS DE DERECHOS HUMANOS

      • 0rigen (producto de reivindicaciones sociales) y función.

      • Cada derecho corresponde a una necesidad humana fundamental.

      • Cada derecho está vinculado a un instrumento internacional.

      • Su caracter: universal, "ejercible" y exigible de forma individual y colectiva.

      • Se han formalizado mediante sistemas, normas e instituciones que tienen origen en los tratados internacioales y el derecho internacional consuetudinario.

      •

Tratados internacionales: son acuerdos escritos celebrados entre dos o más Estados, de manera libre, que tienen efectos jurídicos vinculantes entre ellos. Estos instrumentos, también llamados Pactos, Convenciones o Protocolos, necesitan cumplir con un procedimiento para que sean obligatorios para los Estados (firma y ratificación).

      •

Derecho internacional consuetudinario: la conducta de los Estados acaba siendo reconocida como principio de derecho internacional, aunque no esté formulado por escrito en un acuerdo particular. Por ejemplo, la Declaración Universal de Derechos Humanos no es en sí misma un instrumento jurídicamente obligatorio.

      •

Las normas de derechos humanos también se encuentran en otro tipo de instrumentos: declaraciones, recomendaciones, conjuntos de principios, directrices y códigos de conducta.

      •

Se han incorporado  en los marcos nacionales. Son el más alto deber de los Estados. Ecuador ha ratificado, entre otros, los nueve tratados internacionales de aplicación.

      • Diferencia entre delitos y derechos humanos.

      •

Delito: Este un concepto básicamente nacional (aunque en los últimas décadas también hay delitos internacionales). Generalmente, para ser considerados como tales, suelen ser cometidos por particulares, solos o en grupo y deben estar tipificados en el ámbito civil o penal (“delitos o faltas las acciones y omisiones dolosas o imprudentes penadas por la Ley.” Se catigan con cárcel, multas y contienen casuas de atenuacióno agravación).

      •

Violación de derechos humanos: son cometidas siempre por acción, omisión o falta de diligencia por parte de funcionarios del estado, y son parte jurídica vinculantes para un tribunal cuando el Estado ha ratificado la Convención o Pacto Internacional correspondiente a dichos derechos. Ayuda, por supuesto para su aplicación, que estas violaciones de derechos humanos estén también tipificadas en el Código Penal, por ejemplo en España la violación de derechos humanos de la tortura también es un delito penado en el Código Penal.

      • Principios de derechos humanos: son mandatos que perfeccionan el ejercicio de los derechos, es decir, regulan su aplicación para lograr su mejor o máximo resultado. No exigen una medida determinada, pero si su mejor grado posible de satisfacción y para lograrlo es necesario tener en cuenta tres elementos: 1- Cada principio tiene su opuesto, por ejemplo:

Interés superior del niño -Interés “inferior” del niño. 2. Que existan posibilidades reales. 3. Las reglas jurídicas.

      •

Principios claves: Pro persona (Las normas en materia de derechos humanos deben ser interpretadas y aplicadas buscando siempre la mayor protección de las personas.) Igualdad y no discriminación, No regresividad y progresividad (no pueden elminarse o reducirse), Participación (Cuántos sectores están incorporados?, transparencia y rendición de cuéntas (Por qué se tomaron las decisiones, qué decisiones se tomaron , responsabilidad de lso resultados). Perspectiva de género y transversalidad.

## – 0 seg

**Step 12**.

POLÍTICAS PÚBLICAS

      • Son el conjunto de decisiones y objetivos que el Estado opera para resolver problemas públicos y demandas de la sociedad de forma racional, a través de un proceso de acciones gubernamentales.

      • Se hace referencia a la conformación de acciones estratégicas que tienen como fin responder a las demandas y necesidades de la ciudadanía, o bien solventar o mitigar los problemas públicos,

      •

Como parte de este proceso de racionalidad y análisis, se ha generado un instrumento elemental de análisis: el ciclo de vida de las políticas públicas. Este ciclo está conformado básicamente por siete procesos: entrada del problema a la agenda pública, estructuración del problema, diseño de las soluciones posibles, el análisis de los puntos a favor y en contra de las mismas, la toma de decisión, la implementación y la evaluación.

      •

En el tema de políticas públicas, los Estados intervenienen principalmente a través de acciones positivas, tales como: asignar presupuesto, establecer subsidios o diseñar programas dirigidos a las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

**Step 13**. PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

      •

Podemos omitir el enfoque de igualdad de derechos de nuestros análisis o intervenciones por no considerarlo relevante o imprescindible pero, si lo hacemos es muy probable que estemos entendiendo el mundo desde una perspectiva androcéntrica.

      • Algunas personas se sienten incómodas cuando se les pide analizar los hechos desde una perspectiva de igualdad, de género, generacional, intercultural, movilidad, de discapacidad, etc.  ya que piensan y sienten que la forma como han analizado dicho hechos, es objetiva y debe ser neutral.

      • Sin embargo, esta “no perspectiva” refleja, que probablemente quien mira el mundo, lo sigue viendo y entendiendo desde una perspectiva que sitúa al hombre, blanco como eje de todas las cosas y como referente universal. Por eso, cuando no se ha hecho un diagnóstico de género de cualquier situación humana, lo que se ha hecho es un diagnóstico androcéntrico. Uno que no nos muestra toda la realidad y está sesgado.

      • Aplicar el enfoque de derechos parte de observar y aproximarnos a la realidad desde el principio de igualdad y no discriminación.

      • El enfoque de derechos humanos incluye los enfoques de género, intergeneracional, intercultural, de discapacidades, y de movilidad humana entre otros y parte de considerar a cada persona como un fin en sí mismo (no un medio para otros), como ser único (diferente a cualquier otro), capaz de decidir, actuar, pero  igaul en dignidad y derechos.

      • Implica mirar a las personas tanto en su dimensión individual como colectiva.

      • Desde mediados del siglo XX se reconoció la estrecha relación entre derechos humanos y las políticas públicas, a partir de dos perspectivas: a) Los derechos humanos deben ser la inspiración de las políticas públicas, lo que se conoce como la perspectiva de derechos humanos y; b) Para la plena realización de los derechos humanos se requiere de políticas públicas específicas. Interdependencia.

      • En la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (1986), se impulsó la perspectiva de derechos humanos como “un método para regular los procesos de cooperación internacional, las políticas de combate a la pobreza y, particularmente, las políticas de desarrollo.” Bajo este criterio, se toma en cuenta que “Además de leyes pertinentes se necesitan procesos e instituciones políticas, de gestión y administrativos que respondan a los derechos y las necesidades de las personas.”

      • En la Declaración y el Programa de Acción de Viena (1993) se recomienda que “cada Estado considere la posibilidad de elaborar un Plan de Acción Nacional en el que se determinen las medidas necesarias para que ese Estado mejore la promoción y protección de los derechos humanos;”

      • Las políticas públicas con perspectiva de derechos humanos buscan: Materializar los derechos, no sólo como aspiración o como bien jurídico reconocido. Atender a grupos en situación de vulnerabilidad y discriminación. Incluir la participación efectiva de la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil. Fomentar la rendición de cuentas y la transparencia. Dar cumplimiento a las obligaciones en materia de derechos humanos: respetar, promover, garantizar y proteger. Transformar las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales.

      • En un enfoque de derechos humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional.

      • Cuando se formulen las políticas y los programas de desarrollo, el objetivo principal deberá ser la realización de los derechos humanos.

**Step 14**. ELEMENTOS CLAVE PARA CREAR POLÍTICAS PÚBLICAS BASADA EN UN ENFOQUE DE DERECHOS

      • Con el EBDH, el primer paso es **la identificación del problema de derechos**.

      • El problema-derecho no se debe definir como carencia o necesidad (por ejemplo, niñas y niños de 3 a 5 años con desnutrición), sino que, a partir de las carencias, necesidades o problemas de la población se identifica el derecho incumplido o vulnerado. Por ejemplo: “población infantil con vulneración del derecho a una alimentación nutritiva”.

      • Un enfoque basado en los derechos humanos **identifica a los titulares de derechos** y aquello a lo que tienen derecho.

      • Identifica a los correspondientes **titulares de deberes y las obligaciones que les incumben**.

      • Procura fortalecer la capacidad de los titulares de derechos para reivindicar éstos y de los titulares de deberes para cumplir sus obligaciones.

      • Los principios y las normas contenidos en los tratados internacionales de derechos humanos deben orientar toda la labor de cooperación y programación del desarrollo en todos los sectores y en todas las fases del proceso de programación.

## Planificar para la acción – 0 seg

**Step 15**. Presente el esquema de cuadrantes de la realidad y pida a las personas que respondan las siguientes preguntas:

      • Cuadrante individual interior:¿De qué manera puedo incorporar esta reflexión/aprendizajes en en mi vida personal?

      • Cuadrante individual exterior: ¿De qué manera puedo incorporar esta reflexión/aprendizajes en mi rol dprofesional?

      • Cuadrante colectivo interior:De qué manera puedo incorporar esta reflexión/aprendizajes en mi trabajo en mi organización?

      • Cuadrante colectivo exterior: De qué manera puedo incorporar esta reflexión/aprendizajes  en el objetivo común o resultados esperado en el proyecto?

Activity created by Myriam Pérez

Recurso

# R1P. De héroes a mortales PARTICIPANTES

for participants

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adolescentes, adultos |
| Temas | Enfoques |
| Descripción | Eleme4ntos para desarrollar en las historias con enfoque de derechos. |

Actividad

# A4. Las máscara que habito: construcción de las identidades de sexo y género

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Al finalizar la actividad, las personas participantes del municipio de Tena, estarán en capacidad de exponer los principales factores estructurales: sociales, culturales, económicos y políticos que influyen en las construcción de las identidades de sexo, género y, orientación sexual. |
| Propósito | Sensibilizar |
| Momento | Desarrollo |
| Modalidad | Presencial: Aula, A distancia: tutorado |
| Técnica | Juego de roles, lluvia de ideas, sesión plenaria |
| Audiencia | Adultos  **Participantes**: 5 – 20 |
| Fases | • Reflexionar: 20 mins• Vincular con la experiencia: 15 mins• Reflexionar: 15 mins• Integrar conocimientos: 30 mins• Integrar conocimientos: 10 mins  **Tiempo total**: 1 hora 5 mins (modificado del original) |
| Recursos | • R2. Ámbitos• R3P. Máscaras• R4P. Roles y Estereotipos de género |
| Materiales consumibles | • copias de mascaras, varios materiales para decorar (incluir texturas), papelotes, marcadores, post-its, maskin |
| Equipo | • Projector, computador |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Reflexionar – 20 mins

Recursos: R2

**Step 1**. Previamente ubique en distintos puntos del salón letreros en los que está escrito: familia, escuela, trabajo, espacio público, pareja, economía y política. Tenga un letrero adicional que dice: conmigo mismo/a pero resérvelo para usarlo más adelante.

## – 0 seg

**Step 2**

      • Pida a cada persona que cierre los ojos y recuerde la primera vez quese dio cuenta o se identificó como un hombre o una mujer. Invíteles a tratar de identificar que aspectos influyeron en que se identificara de un sexo u de otro. De dónde y qué personas venian las ideas o comportamientos que nos influyeron?

      • Pida que abran los ojos y respondan la siguiente pregunta: Qué es lo que tradicionalmente se nos han dicho que debe ser y hacer una mujer? Permita que tanto mujeres como hombres respondan y ubique las respuestas en una columna en una pizarra o papelógrafo

      • De igua forma pregunte: Qué es lo que tradicionalmente se nos han dicho que debe ser y hacer un hombre? Igualmente tome nota de las respuesta en otra columna frente a la anterior de tal forma que se puedan contrastar las respuestas.

      • Invite a las personas a hacer un breve análisis de lo que notan al observar y contrastar las dos columnas.

## Vincular con la experiencia – 15 mins

Recursos: R3P

**Step 3**

      • Entregue a cada persona una hoja con el dibujo de una máscara y pídales que la decoren representando con formas, colores, texturas los aspectos que se conjungan y forman esa identidad. (tienen entre 5 10 minutos)

      • Una vez terminadas ponga una musica relacionada y pida a las personas que se pongan las máscaras y transiten por el espacio.mientras lo hacen sugiera que observen las máscaras de los demás pero que de cuando en cuando se detenga en alguno de los letreros y traten de identifcar que efectos o implicaciones tiene estar en ese ámbito habitando esa máscara?. Creen que si no tuvieran la máscara puesta las cosas podrían ser de otra manera?

      • Ponga el letrero que dice "conmigo mismo" y pida que piensen en el impacto que estas construcciones sociales tienen en la relación con nosotros mismos, con nuestro la aceptación de nuestros cuerpos, con nuestra autovaloración.

      • Finalmente pregunte, nos hace todo esto, más susceptibles a la violencia?  (si el taller es sobre violencia de género permita que las personas ahonden un poco más sobre esta pregunta y presente los aspectos teóricos básicos sobr el rol de la violencia).

Música sugerida: https://open.spotify.com/playlist/2VrgC5YLmPJdZ8Y7TTF9mO?si=xQaNLZ1ETs69DMBzgrg96w&pi=u-64CmCWo7TRem&nd=1&dlsi=682eab5477b0446e

## Reflexionar – 15 mins

Recursos: R4P

**Step 4**

      • Recoja las impresiones de las personas participantes con respecto a lo experimentado y notado durante el ejercicio.

      • Tome nota de los comentarios mas relevantes y centrece en lo siguiente: creen en este punto que hay algún ámbito de la vida que esté libre de la influencia del género?

      • Presente el video Roles y estereotipos de género de Idea Dignidad y al finalizarlo permita que se de un breve intercambio de impresiones. https://www.youtube.com/watch?v=K6wnjAaPe5g&t=164s

## Integrar conocimientos – 30 mins

**Step 5**

      • Preguntar a las personas lo que entienden por trayectoria de vida y los principales hitos que consideran se dan en la vida de una persona. En un papelote dibujar una línea que representa la trayectoria de vida de las personas y marcar los hitos que se indican con post-its.

      • Preguntar si creen que estos hitos son los mismos para hombres y mujeres, cuáles son las similitudes y cuáles las diferencias. En un nuevo papelote, dibujar dos lineas paralelas que representan las trayectorias de vida de hombres y mujeres y algunos de los hitos que marcan las diferencias.

      • Generar algunas preguntas orientadoras para identificar diferencias o brechas que influyen de forma significativa en las vidas de hombres y mujeres:

            • ¿Quiénes sufren más violencia psicológica, física o sexual a lo largo de su vida? ¿A cuántas afecta?

            • ¿Quiénes sufren más siniestros viales? ¿Saben el porcentaje?

            • ¿A quiénes afecta más el desempleo? ¿Saben en cuánto y cómo?

            • ¿Quienes destinan más de su tiempo al cuidado de otros? ¿Saben cuánto tiempo y cuánto vale ese tiempo?

            • ¿A quiénes afecta más la pobreza? ¿Saben en cuánto y cómo?

            • ¿Qué otras diferencias podemos encontrar en Tena entre hombres y mujeres según su edad, color de piel, etnia, nivel socioeconómico o la zona en que viven?

      • Presente los datos de contexto que confirman las implicaciones y los impactos de las construcciones sociales del género en los diferentes ámbitos de la vida, incluso en la relación con el entorno (tierra, planeta..).

      • Termine dejando la siguiente cuestión planteada sin profundizar: ¿Según las competencias del GAD, en qué diferencias que afectan las vidas de hombres y mujeres se puede intervenir?

      • Observar que en el taller sobre transversalización del enfoque de género se analizará con mayor detalle este tema y se trabajará con herramentas para abordarlo.

## Integrar conocimientos – 10 mins

**Step 6**. Si el tiempo lo permite cierre la actividad invitando a las personas a decorar la segunda máscara de una forma mas libre que represente cambios posibles a los mandatos de género.

Activity created by Myriam Pérez, Gabriel Ocampo from Idea Dignidad

Recurso

# R2. Ámbitos

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adolescentes, adultos |
| Temas | Educación en derechos humanos, rol institucional |
| Descripción | Ambitos de la vida |

Recurso

# R3P. Máscaras

for participants

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adolescentes, adultos |
| Temas | Identidad |
| Descripción | Para imprimir y decorar |

Recurso

# R4P. Roles y Estereotipos de género

for participants

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Video |
| Enlace externo |  |
| Duración | 4 mins 47 segs |
| Audiencia | Adolescentes, adultos, adultos mayores |
| Temas | Igualdad |
| Publicado |  |
| Resumen | https://www.youtube.com/watch?v=K6wnjAaPe5g&t=164s |

Actividad

# A5. Coherencia: comprender los mecanismos de la violencia

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Al finalizar la actividad las personas participantes podrán relacionar el concepto de disonancia cognitiva con los factores que son proclives a que las mujeres terminen en relaciones violentas. |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Obligaciones del Estado, víctimas |
| Momento | Desarrollo |
| Modalidad | Presencial: Aula |
| Técnica | Dinámica de grupo, lluvia de ideas, trabajo personal |
| Audiencia | Adultos  **Participantes**: 5 – 25 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 40 mins• Reflexionar: 20 mins• Integrar conocimientos: 40 mins  **Tiempo total**: 1 hora 20 mins (modificado del original) |
| Recursos | • R5P. Disonancia cognitiva• R6P. Cómos son las víctimas de violencia de género?• R7P. Una mujer del siglo XXI |
| Materiales consumibles | • hojas de preguntas, hojas blancas o libretas, esferos |
| Equipo | • Projector, computador |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 40 mins

Recursos: R5P

**Step 1**. Pida a las personas que llenen la hoja: Disonancia cognitiva. Indíqueles que este ejercicio será absolutamente confidencial y que jamás se les pedirá que compartan sus respuestas ni entreguen las hojas que llenaron, por lo tanto se les pide que sean muy honestos/as consigo mismos.

## – 0 seg

**Step 2**. Observe las reacciones de las personas mientras llenan el recurso, esto indicará por ejemplo que se sienten un poco avergonzadas de sus propias respuestas o, que encuentran algo de incongruencia en sus comportamientos. Pero no juzgue, ni haga ningún gesto que pueda hacerlos sentir incómodos.

**Step 3**. Cuando las personas hayan terminado pida que quien desee hacerlo comente si se dieron cuenta o notaron algo importante. También pueden comentar como se sintieron sin necesidad de que digan sus respuestas.

**Step 4**. En segundo lugar entregue una hoja pida a las personas participantes que en su libreta escriban un mini ensayo (en contra muy probablemente de su opinión), que defienda que, las actividades de ocio (cine, deportes y actividades recreativas en general) son una pérdida de tiempo para las personas.

**Step 5**. De unos 5 minutos para que lo hagan y al final pregúnteles:

      • Cómo se sintieron escribiendo algo que muy muy probablemente va en contra de su opinión?

      • Por qué si va en contra de su opinión y de sus prácticas no se opusieron a hacer el escrito?

      • Qué factores influyeron en que no hubiera un ambiente favorable para oponerse? Tome nota de esos factores en una pizarra o papelógrafo.

      • Finalmente pregunte a las personas si, con alguna o mucha frecuencia terminamos haciendo cosas que no coinciden con lo que pensamos o que no estamos seguros o conformes de hacer? Pida que de ser posible den otros ejemplos.

## Reflexionar – 20 mins

Recursos: R6P, R7P

**Step 6**

      • Indique que tener comportamientos contradictorios entre si, o incongruentes con nuestras ideas o con las ideas de lo que se espera de nosotros no nos hace buena o malas personas, sólo nos hace humanos.

      • Hemos vividos miles de años de evolución, en nuestra historia como humanidad llegamos a esclavizar a otros seres humanos, a matar en nombre de una religión o de un rey y bueno, aunque aun no logramos superar del todo estos comportamientos no podemos decir que no hemos evolucionado, que ahora somos cada vez más conscientes de cuando y de qué formas podemos hacernos daño a nosotros mismos o hacerlos a otros pero aun nuestro cerebro guarda los aprendizajes que heredamos sobre la forma en que tradicionalmente se "hacen las cosas" y desarraigarnos de esos aprendizajes o, tratar de ser cada vez más coherentes es un proceso que requiere mucha cosnciencia y mucha consistencia.

      • Entonces por qué a las víctimas de violencia les pedimos ser completamente congruentes y coherentes si, con frecuencia nosotros no lo somos y nos jugamos incluso la vida fumando o teniendo relaciones sexuales si protección.

      • Es probable que pensemos que no seriamos incoherentes cuando alguien nos agrede o nos trata de una forma despectiva, desvalorizante o humillante porque la violencia es otra cosa pero pensemos...qué pasa si esa actitud o palabras despectivas vienen de un jefe o un superior del que por ejemplo depende nuestro trabajo y nuestra subsistencia? O, si la vida vida o la de nuestrso hijos depende de ello?

**Step 7**. Presente uno de los siguientes vídeos dependiendo del tiempo con que se cuente:

https://www.youtube.com/watch?v=VV-i6nzyrJs

https://www.youtube.com/watch?v=Ngq2h-SXqmk

## Integrar conocimientos – 40 mins

**Step 8**. Presente los contenidos teóricos sobre DISONANCIA COGNITIVA:

      •

Leon Festinger (psicólogo social) propuso por primera vez la teoría de la disonancia cognitiva centrada en el modo en que las personas tratan de alcanzar la coherencia interna.

      •

La disonancia cognitiva se refiere a la sensación incómoda que una persona experimenta cuando tiene dos o más ideas o creencias contradictorias o inconsistentes.

      •

En general, una persona con disonancia cognitiva puede experimentar una tensión interna significativa debido a sus creencias o pensamientos contradictorios.

**Step 9**. Las personas con disonancia cognitiva pueden experimentar una serie de comportamientos y emociones, tales como:

      • J**ustificación:**Pueden intentar justificar sus acciones o pensamientos contradictorios, incluso si no tienen una justificación lógica.

      • **Reducción de la tensión:**Pueden intentar reducir la disonancia cognitiva cambiando sus creencias o comportamientos para que sean más coherentes con sus valores o ideales. No siempre se logra

      • **Ignorar la información**: Pueden ignorar o minimizar la información que contradice sus creencias o valores.

      • **Negación:** Pueden negar la información que contradice sus creencias o valores.

      • **Cambio de actitud:**Pueden cambiar su actitud o comportamiento para que coincida con la información que han recibido. Por lo general requiere mucho esfuerzo o, apoyos (familiares, profesionales...)

**Step 10**

      • Con frecuencia, las personas solucionan la disonancia cognitiva devaluando y descartando el conocimiento contradictorio.

      • Pueden limitar su exposición a información nueva que no coincide con sus creencias existentes; un fenómeno llamado “sesgo de confirmación”.

      • La disonancia cognitiva tiene el efecto inmediato de causar sentimientos de malestar e intranquilidad. Ya que las personas generalmente tienen un deseo innato de evitar esta molestia, la disonancia cognitiva tiene un efecto significativo en lo siguiente: comportamientos, pensamientos, decisiones, creencias y actitudes, salud mental.

      • Cuando experimentamos disonancia cognitiva pueden notar que se sienten: **Ansiedad, Vergüenza, Arrepentimiento, Tristeza,** **Estrés.**

      • **La disonancia cognitiva puede incluso influir en la forma en que las personas se sienten y se ven a sí mismas, provocando sentimientos negativos de autoestima y autovaloración.**

      • Como resultado, pueden: intentar ocultar a los demás sus acciones o creencias, racionalizar sus acciones o elecciones continuamente, alejarse de conversaciones o debates sobre temas específicos, evitar conocer información nueva que va en contra de sus creencias existentes, ignorar investigaciones, artículos del periódico o consejos del médico que causan disonancia, Evitar la información objetiva puede permitir que las personas continúen manteniendo comportamientos con los que no están totalmente de acuerdo.

      •

Las personas pueden persuadirse a sí mismas de que no existen conflictos. Pueden buscar apoyo de otras personas que comparten creencias similares o intentan convencer a los demás de que la información nueva es inexacta.

      •

Alternativamente, una persona puede encontrar la manera de justificar los comportamientos que contradicen sus creencias. Por ejemplo, alguien que fuma a pesar de saber que es malo para su salud, puede racionalizar el comportamiento a sabiendas de que esto le ayuda a socializar con otras personas.

      •

**¿Cómo afrontar la disonancia cognitiva?** Añadiendo más creencias de apoyo que superen las creencias disonantes: Para reducir esta disonancia, pueden buscar nueva información que anule la creencia anterior. Reducir la importancia de la creencia conflictiva:  Para lidiar con la sensación de malestar, podría encontrar alguna forma de racionalizar el conflicto cognitivo. Cambiar su creencia: Cambiar la cognición conflictiva es una de las formas más eficaces de tratar la disonancia, pero también es una de las más difíciles, especialmente en el caso de valores y creencias muy arraigados.

## – 0 seg

**Step 11**. Ahora que se ha llegado a este punto se puede presentar información relevante sobre la DISOCIACIÓN COGNITIVA un proceso que experimentan específicamente las víctimas de violencia:

      •

Señale que la violencia es todo menos congruente y racional. Hemos por siglos usado la violencia para imponer, para controlar y por lo general elegimos controlar a quien consideramos inferior o inadecuado. En la relación violenta la persona agresora usa mecanismos comportamentales, comunicacionales y la persona agredida desarrolla conductas de afectación que varian según la historia personal y los apoyops que se tenga o no en el entrono.

      •

Los trastornos disociativos son afecciones mentales que implican una pérdida de conexión entre pensamientos, recuerdos, sentimientos, entorno, comportamiento e identidad. Estas condiciones incluyen escapar de la realidad de formas que no son deseadas ni saludables. Esto causa problemas en el control de la vida cotidiana.

      •

Los trastornos disociativos suelen surgir como reacción a acontecimientos impactantes, angustiosos o dolorosos y ayudan a alejar los recuerdos difíciles. Los síntomas dependen en parte del tipo de trastorno disociativo y pueden ir desde la pérdida de memoria hasta la desconexión de identidades. Las épocas de estrés pueden empeorar los síntomas durante un tiempo, haciéndolos más fáciles de ver.

      • Los trastornos se forman con mayor frecuencia en niños que sufren abusos físicos, sexuales o emocionales a largo plazo. Tambien en aquello que nunca supieron qué esperar.

      • Cuando se pasa por un acontecimiento que es demasiado para manejar emocionalmente, la persona puede sentir que está saliendo de si misma y viendo el acontecimiento como si le estuviera sucediendo a otra persona. Escapar mentalmente de este modo puede ayudar a superar un momento impactante, angustioso o doloroso.

      • Esto sucede porque nuestro cerebro, particularmente la amígdala está hecha para mitigar el dolor y potenciar el bienestar (la presa)

      •

Los síntomas dependen del tipo de trastorno disociativo, pero pueden incluir: Una sensación de estar separado de ti mismo y de tus emociones, Pensar que las personas y las cosas que te rodean están distorsionadas y no son reales. Un sentido borroso de tu propia identidad. Estrés grave o problemas en las relaciones, el trabajo u otras áreas importantes de la vida. No ser capaz de afrontar bien el estrés emocional o laboral. Pérdida de memoria, también llamada amnesia, de determinados periodos de tiempo, acontecimientos, personas e información personal. Problemas de salud mental, como depresión, ansiedad y pensamientos y comportamientos suicidas.

**Step 12**

      • Qué tipo de apoyos necesita entonces una víctima de violencia?

      • El tratamiento para los trastornos disociativos puede incluir terapia de conversación, también llamada psicoterapia, y en casos de afectación grave, medicamentos. Tratar los trastornos disociativos puede ser difícil, pero muchas personas aprenden nuevas formas de afrontarlos y sus vidas mejoran.

Activity created by Myriam Pérez

Recurso

# R5P. Disonancia cognitiva

for participants

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adolescentes, adultos |
| Temas | Identidad |
| Descripción | Para ser llenado por las personas participantes |

Recurso

# R6P. Cómos son las víctimas de violencia de género?

for participants

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Película |
| Enlace externo |  |
| Duración | 22 mins |
| Audiencia | Adultos |
| Temas | Obligaciones del Estado, género |
| Resumen | https://www.youtube.com/watch?v=VV-i6nzyrJs |
| Año | 2019 |
| País | Peru |
| Idioma | Español |

Recurso

# R7P. Una mujer del siglo XXI

for participants

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Película |
| Enlace externo |  |
| Duración | 8 mins 20 segs |
| Audiencia | Adultos |
| Temas | Víctimas, violencia |
| Resumen | https://www.youtube.com/watch?v=Ngq2h-SXqmk |
| Año | 2010 |
| País | España |
| Idioma | Español |

Actividad

# A6. Cierre: cuadrantes de la realidad

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Cerrar el taller identificando los aspectos internos y externos que pueden ser incorporados al ámbito personal y colectivo |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Derechos humanos, enfoques |
| Momento | Cierre |
| Modalidad | Presencial: Aula, A distancia: tutorado |
| Técnica | Dinámica de grupo |
| Audiencia | Adultos  **Participantes**: 5 – 20 |
| Fases | • Planificar para la acción: 30 mins  **Tiempo total**: 30 mins |
| Materiales consumibles | • Cinta de enmascarar (masking), tarjetas, marcadores delgados |
| Equipo | • Projector, computador |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Planificar para la acción – 30 mins

**Step 1**. Previamente realice el esquema cuadrantes de la realidad en el piso o, en un cartel.

**Step 2**. Presente los elementos del gráfico a las personas participantes, entregue a cada persona 4 tarjetas de 4 colores diferentes y pida a cada persona que responda las preguntas que se plantean:

**Step 3**

      • Cuadrante individual interior: ¿De qué manera puedo incorporar lo aprendido en mi vida personal?

      • Cuadrante individual exterior: ¿De qué manera puedo incorporar lo aprendido en mi rol profesional?

      • Cuadrante colectivo interior: ¿De qué manera creo que podemos incorporar lo aprendido al rol de mi unidad/institución?

      • Cuadrante colectivo exterior: ¿De qué manera creo que podemos incorporar lo aprendido para que el Tena sea reconocido como un espacio de igualdad?

Activity created by Myriam Pérez from Idea Dignidad